

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas y la Junta de Directores de
FORAVIL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía FORAVIL S.A., en la Ley de Compañías sección 1 art. 20 y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo como Gerente General según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil número 20.345 del 17 de Octubre del 2006, pongo a consideración de Ustedes el informe anual de actividades:

1. Cumplimiento de objetivos 2010:

Los objetivos 2010, presentaron los siguientes resultados:

	2010
Ventas totales	39,661

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio:

Cabe mencionar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

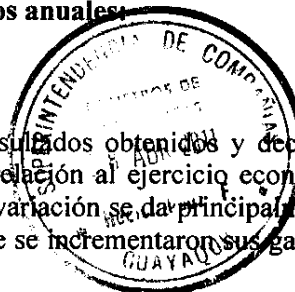
3. Hechos Extraordinarios producidos en el 2010:

Durante el año 2010, en referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4. Comparación financiera y resultados anuales:

Respecto a resultados obtenidos:

- Del periodo económico 2010, los resultados obtenidos y declarados representaron una pérdida neta de US\$238.26 en relación al ejercicio económico 2009 donde la empresa se encontraba inactiva, esta variación se da principalmente por la operación y puesta en marcha del negocio donde se incrementaron sus gastos administrativos y de operación.



Carin

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades:

Los resultados del ejercicio 2010 fue una pérdida neta de US\$238.26 por lo tanto no hay utilidades a distribuir.

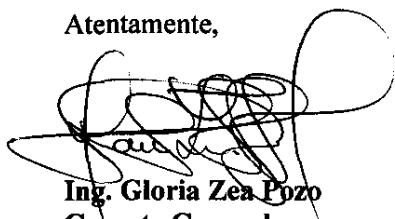
6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

Durante el 2010, la compañía ha cumplido con todas con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

7. Estado de cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias:

Al cierre del ejercicio económico 2010, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias; y, queda establecido de acuerdo al informe del Comisario que los Estados Financieros fueron elaborados acorde a las Normas Contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,


Ing. Gloria Zea Pozo
Gerente General

Karin



Guayaquil, 20 de Abril del 2011